

INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2018
CONSTRUCTORA NEOCONS S.A.

SEÑORES
ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA NEOCONS S.A.
Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía CONSTRUCTORA NEOCONS S.A., y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2018:

- 1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2018 se cumplieron parcialmente en relación a lo proyectado para el desarrollo de negocios.
- 1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración se ha dado mucho énfasis en que se cumplan rigurosamente con todas las disposiciones emitidas por las entidades y organismos de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.
- 1.4 Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, donde se puede confirmar la aplicación de las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
- 1.5 Recomendaciones sobre el destino de utilidades.** - Las utilidades netas del 2018 se registren en utilidades acumuladas.
- 1.6 Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2019.** - La Administración sugiere que se debe incrementar el capital social realizando una capitalización de los resultados acumulados o un aporte en efectivo.

Se debe continuar con la implementación de procesos en cada una de las áreas que componen la compañía y sobre todo vigilar que todos los empleados se orienten a cumplir dichos procesos.

Se debe definir un plan de acción en materia de desarrollo de negocios destacando las fortalezas de la empresa.



Se debe crear un comité de representación de los socios para la aprobación de procesos, proyectos y desarrollo de negocios de la empresa como canal continuo de comunicación con la gerencia general para una interacción dinámica.

Los socios deben definir campos de acción y competencias de la Gerencia General y demás departamentos que conforman la empresa.

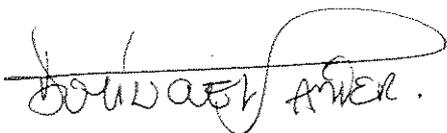
Se sugiere reuniones de directorio bimensuales o trimestrales para evaluación del cumplimiento de los planes y propósitos definidos para el año.

1.7 Propiedad Intelectual. - La Administración ha cumplido con las normas establecidas.

1.8 Escenario económico 2019.- El año 2019 no presenta un escenario de crecimiento económico, y los proyectos y procesos de contratación se podrán alcanzar teniendo la suficiente fortaleza financiera para destacar como proveedores con capital de trabajo. Si se logra manejar este concepto este escenario puede ser favorable para nuestra empresa.

Quito DM, 26 de marzo de 2018

Atentamente,



DOMINGUEZ VILLALBA GUSTAVO JAVIER
GERENTE GENERAL